

**DECRETO****Expediente nº: 91/2023****Asunto: Junta de Gobierno Local ordinaria****Fecha de iniciación: 15/11/2023**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y los arts.112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente **HE RESUELTO:**

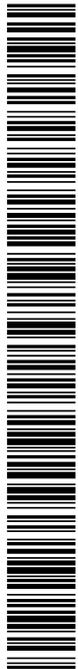
PRIMERO.- Convocar sesión Junta de Gobierno Local ordinaria de este Ayuntamiento que tendrá lugar en Sala de reuniones del Edificio de Usos Múltiples del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, el día **15/11/2023, a las 08:00:00 horas** para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO	DESCRIPCION
1	Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2	Comunicaciones, disposiciones y anuncios oficiales.
3	Conocimiento de los Decretos de Alcaldía y la Concejalía delegada.
4	Expediente 5370/2023. Contrato Menor Servicios "Actuaciones musicales Fiestas Patronales en Fuente Álamo 2023".
5	Expediente 5251/2023. Ayuda adquisición libros de texto y material complementario (CURSO 2023/2024)
6	Expediente 5256/2023. Ayuda adquisición libros de texto y material complementario (CURSO 2023/2024)
7	Expediente 5259/2023. Ayuda adquisición libros de texto y material complementario (CURSO 2023/2024)
8	Expediente 5350/2023. Ayuda adquisición libros de texto y material complementario (CURSO 2023/2024)
9	Expediente 5356/2023. Ayuda adquisición libros de texto y material complementario (CURSO 2023/2024)
10	Expediente 5357/2023. Ayuda adquisición libros de texto y material complementario (CURSO 2023/2024)
11	Expediente 5445/2023. Ayuda adquisición libros de texto y material complementario (CURSO 2023/2024)
12	Expediente 5448/2023. Ayuda adquisición libros de texto y material complementario (CURSO 2023/2024)
13	Expediente 5450/2023. Ayuda adquisición libros de texto y material complementario (CURSO 2023/2024)
14	Expediente 5501/2023. Ayuda adquisición libros de texto y material complementario (CURSO 2023/2024)
15	Expediente 5562/2023. Ayuda adquisición libros de



V0147cf79290c0c3507e730c0b0b2fy



V01471cf79290000a3507e730c0b0b2fy

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

PUNTO	DESCRIPCION
	texto y material complementario (CURSO 2023/2024)
16	Expediente 5564/2023. Ayuda adquisición libros de texto y material complementario (CURSO 2023/2024)
17	Expediente 5565/2023. Ayuda adquisición libros de texto y material complementario (CURSO 2023/2024)
18	Expediente 6506/2023. Ayuda adquisición libros de texto y material complementario (CURSO 2023/2024)
19	Expediente 6939/2023. Bono social del agua. Convocatoria 2023.
20	Expediente 6959/2023. Bono social del agua. Convocatoria 2023.
21	Expediente 6969/2023. Bono social del agua. Convocatoria 2023.
22	Expediente 7278/2023. Bono social del agua. Convocatoria 2023.
23	Expediente 7297/2023. Bono social del agua. Convocatoria 2023.
24	Expediente 7261/2023. Banco de Alimentos 2023
25	Expediente 7361/2023. Banco de Alimentos 2023
26	Expediente 7374/2023. Banco de Alimentos 2023
27	Expediente 7406/2023. Banco de Alimentos 2023
28	Expediente 4449/2023. Retribución económica a personal municipal.
29	Expediente 6732/2023. Retribución económica a personal municipal.
30	Asuntos de trámite y protocolo
31	Asuntos de la Alcaldía-Presidencia
32	Asuntos de urgencia
33	Ruegos, preguntas e interpelaciones

Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as, miembros de la Junta de Gobierno Local, y publíquese en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretario General indicando los motivos que lo justifiquen.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en el Ayuntamiento de Fuente Álamo a fecha indicada a pie de firma.

La Sra. Alcaldesa y el Secretario General firman electrónicamente.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	13/11/2023 12:11